

XIV. Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación

Marco Jurídico.

El 11 de junio de 2002 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la cual tiene como finalidad garantizar el acceso a toda persona a la información en posesión de los Poderes de la Unión, los órganos constitucionales autónomos o con autonomía legal, y cualquier otra entidad federal.

De lo preceptuado en el artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental se desprende que el Instituto Federal Electoral, como órgano constitucional autónomo, es un sujeto obligado por la misma y, de conformidad con el citado artículo, expidió el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicado el 9 de junio de 2003 en el Diario Oficial de la Federación, adicionalmente con fecha 29 de junio de 2005, se reformó el Reglamento antes señalado, publicándose dichas reformas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de julio de 2005, asimismo, con fecha 12 de agosto de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo del Consejo General por el que se reforma el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Finalmente, en sesión extraordinaria del Consejo General de fecha 23 de junio de 2011, se aprobó el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que abroga al Reglamento publicado el 12 de agosto de 2008.

XIV.1 Unidad de Enlace.

XIV.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto y del Calendario Anual de Actividades para el año 2012.

- 1) **Objetivo General.-** Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral, por medio de la eficaz gestión del sistema institucional de transparencia dedicado a la organización, preservación y difusión de la información pública con que cuenta el Instituto.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Dirigir, administrar y coordinar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad responsable, así como atender con eficacia y eficiencia, conforme a la normatividad vigente las solicitudes de información pública, acceso a datos personales y modificación de los mismos que sean presentadas ante la unidad, de igual forma atender con eficacia y eficiencia, conforme a la normatividad vigente las solicitudes de acceso a la información relacionadas con asuntos de los partidos políticos nacionales que tengan el carácter de pública y no obre en poder del Instituto, así como dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de transparencia que impone a los Partidos Políticos el artículo 42 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, coadyuvar en la elaboración de los Proyectos de Resolución del Comité de Información, así como tramitar en forma expedita los informes justificados que exigen los recursos de revisión en materia de transparencia, mantener actualizada la información publicada en el portal de

transparencia del Instituto con un sentido de utilidad social y reforzar la eficacia del derecho de acceso a la información en el Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
118 055 001	Recibir las solicitudes de acceso a la información pública, acceso a datos personales y modificación de los mismos, dando el trámite correspondiente ante los órganos responsables y entregar en su caso, la información requerida por los solicitantes garantizando su derecho a conocer la información, incluyendo aquella que se encuentre relacionada con partidos políticos nacionales y no se encuentre en poder del Instituto.
118 055 002	Habilitar a los servidores públicos, ubicados en los Módulos de Información del Instituto, para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información y de acceso y modificación de datos personales y apoyar a los solicitantes en el llenado de las solicitudes de acceso a la información.
118 055 003	Presentar informe al titular de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, que detalle el número y contenido de las solicitudes de información y de los recursos de revisión y reconsideración que se presenten.
118 055 004	Recibir, tramitar ante los partidos políticos y dar seguimiento a las solicitudes presentadas para la entrega oportuna al solicitante garantizando su derecho a conocer la información pública de los institutos políticos que no obre en poder del Instituto.
118 055 005	Verificar que los partidos políticos nacionales cumplan con las obligaciones de transparencia. Las obligaciones de transparencia son verificadas a través de la revisión de los índices de expedientes reservados, así como de los portales web de los partidos políticos.
118 055 006	Documentar y elaborar los proyectos de resolución para que el Comité de Información dictamine sobre aquellas solicitudes de información que son clasificadas como información confidencial o temporalmente reservada o declarada inexistente por las Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas involucradas.
118 055 007	Notificar a los ciudadanos de manera oportuna las resoluciones de los órganos de transparencia del IFE a través de los medios que establece el Reglamento dando prioridad a la utilización del sistema INFOMEX-IFE y atendiendo en la medida de lo posible a la modalidad de entrega requerida en la solicitud de información.
118 055 008	Recibir los recursos de revisión y reconsideración previstos en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral así como elaborar los respectivos informes circunstanciados y remitirlos a la Secretaría Técnica del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información llevando el correcto desahogo a través del sistema INFOMEX-IFE.
118 055 010	Presentar los proyectos de acuerdo en donde se apruebe la publicación de los índices de expedientes reservados de los órganos responsables.
118 055 011	Integrar y presentar para el conocimiento del Comité de Información el informe trimestral de los recursos humanos y materiales que los órganos responsables hayan utilizado para dar respuesta a las solicitudes de información.
118 055 012	Revisar la normatividad del Instituto en materia de acceso a la información, así como los procedimientos de gestión interna y el INFOMEX-IFE y elaborar propuestas de mejoras

XIV.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

La Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, a través de la Unidad de Enlace dio cabal cumplimiento a todas las actividades encomendadas para el periodo que se informa, como a continuación se indica:

- 1) 118 055 001.- Durante el cuarto trimestre de 2012 se recibieron un total de 660 solicitudes; de éstas 610 fueron de acceso a información pública, 5 correspondieron a acceso a datos personales y ninguna de corrección a datos personales. Adicionalmente, hubo 45 consultas personales con base en el derecho de petición.

De las 610 solicitudes, 541 se realizaron por la vía del sistema electrónico INFOMEX, 4 se hicieron personalmente en la Unidad de Enlace, 30 por correo electrónico, 3

mediante órganos responsables, 30 mediante Juntas Locales y Distritales, 1 mediante Sistema de gestión y 1 mediante partido político.

De las 610 solicitudes de acceso a la información pública 465 están concluidas y 145 están en trámite. Asimismo, de las 465 solicitudes concluidas, 410 se les dio respuesta positiva, en 55 fueron negadas por encontrarse clasificadas como reservadas o confidenciales o bien, la información se declaró inexistente en los archivos del Instituto, además se realizaron 97 requerimientos de información adicional, mismos que no fueron desahogados por los solicitantes.

De las 5 solicitudes de acceso a datos personales, ingresaron por la vía del sistema electrónico INFOMEX.

En cuanto a las solicitudes de acceso a datos personales y corrección a datos personales, el área responsable que ha recibido estas solicitudes fue la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. El régimen legal aplicable a estos casos es el que se establece en el párrafo 1 del artículo 128 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, con relación a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, los cuales establecen el principio de confidencialidad de los datos que los ciudadanos entregan con tal carácter al Registro Federal de Electores.

- 2) 118 055 002.- En el trimestre no se habilitó a ningún servidor público de órganos delegacionales en su carácter de Titular o Suplente de enlace de transparencia.
- 3) 118 055 003.- Se elaboraron 12 informes semanales durante el presente trimestre, detallando el contenido de las solicitudes de información y de los recursos de revisión.
- 4) 118 055 004.- En cuanto a esta actividad, la Unidad de Enlace en términos del artículo 25 del Reglamento vigente, en el periodo que se reporta atendió 55 solicitudes de información a los partidos políticos, de las mismas se desprendieron 155 requerimientos.

De los 155 requerimientos a partidos políticos, mismos que son 36 del Partido Acción Nacional, 27 del Partido Revolucionario Institucional, 25 del Partido de la Revolución Democrática, 16 del Partido del Trabajo, 17 del Partido Verde Ecologista de México, 18 del Partido Movimiento Ciudadano y 16 del Partido Nueva Alianza.

Sentido de las respuestas emitidas por los partidos políticos.

Partido Acción Nacional

De 36 requerimientos, las respuestas fueron: 24 accesos, 2 confidenciales, 1 clasificación mixta y 9 sin contestar, de éstas últimas todas se encuentran dentro de término.

Partido Revolucionario Institucional

De 27 requerimientos las respuestas fueron: 14 accesos, 3 temporalmente reservadas, 4 declaratorias de inexistencia, 2 clasificaciones mixtas y 4 sin contestar dentro de término.

Partido de la Revolución Democrática

De 25 requerimientos, las respuestas fueron: 13 accesos, 1 temporalmente reservada, 8 declaratorias de inexistencia, 1 sin contestar fuera de término y 2 sin contestar dentro del término para su desahogo.

Partido del Trabajo

De 16 requerimientos, las respuestas fueron: 5 accesos, 5 declaratorias de inexistencia, 3 sin contestar dentro de término y 3 sin contestar fuera de término.

Partido Verde Ecologista de México

De 17 requerimientos, las respuestas fueron: 4 accesos, 6 declaratorias de inexistencia, 1 temporalmente reservada, 3 sin contestar dentro de término y 3 sin contestar fuera de término.

Partido Movimiento Ciudadano

De 18 requerimientos, las respuestas fueron: 9 accesos, 1 temporalmente reservada y 8 declaratorias de inexistencia.

Partido Nueva Alianza

De 16 requerimientos, las respuestas fueron: 6 accesos, 7 declaratorias de inexistencia y 3 sin contestar dentro de término.

Lo anterior, se puede constatar en el cuadro que se integra en el presente informe como **anexo 1**.

- 5) 118 055 005.- En cuanto a la verificación de los portales de transparencia de los partidos políticos, la Unidad de Enlace en términos del artículo 42 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y su correlativo 64 y 65 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información los partidos políticos deben de cumplir con 16 fracciones, poniendo a disposición del público sin que medie petición de parte la información establecida, por ello se realizó la verificación correspondiente al segundo semestre el día 10 de octubre del 2012, y fue presentado el informe correspondiente al Comité de Gestión y Publicación Electrónica.

De las 16 fracciones que los partidos políticos deben cumplir, durante el periodo que se reporta, se dio cumplimiento de la siguiente forma:

Fracción	Puntaje máximo de cada fracción								Índice promedio de cumplimiento por fracción	
I	6	100	100	100	100	100	100	100	100	
II	3	100	100	100	100	100	100	100	100	
III	12	100	100	100	100	100	100	100	100	
IV	9	66.7	100	100	100	66.7	100	100	86	
V	9	66.7	100	100	100	100	66.7	100	86	
VI	3	100	100	100	100	100	100	100	100	
VII	6	100	100	100	100	100	100	83.33	98	
VIII	6	100	100	100	100	100	100	100	100	
IX	60	30	100	100	100	65	100	100	85	
X	15	66.7	100	100	60	40	100	73.33	076	
XI	3	100	100	100	100	100	100	100	100	
XII	15	60	100	100	100	100	93.34	100	94	
XIII	3	100	100	100	100	100	100	100	100	
XIV	3	100	100	100	100	100	100	0	86	
XV	3	100	100	100	100	100	100	100	100	
XVI		SIN EVALUACIÓN								
									Índice Global de cumplimiento	
Total de puntaje obtenido	156	91	156	156	150	123	152	148	89.37	
Índice promedio de cumplimiento por partido político		58.3	100	100	96.2	78.8	97.4	94.9		

Del cuadro anterior se desprende que el Partido Acción Nacional tuvo 10 fracciones cumplidas y 5 parcialmente cumplidas, Partido Revolucionario Institucional cumplió en todas las fracciones; Partido de la Revolución Democrática cumplió en todas las fracciones; Partido del Trabajo 14 cumplidas, y 1 parcialmente cumplida; Partido Verde Ecologista de México 12 cumplidas y 3 parcialmente cumplidas, Partido Movimiento Ciudadano 13 cumplidas y 2 parcialmente cumplidas; el Partido Nueva Alianza 12 cumplidas, 1 incumplida y 2 parcialmente cumplidas.

- 6) 118 055 006.- En cuanto a esta actividad, en el periodo que se informa comprendido del 1° de octubre al 19 de diciembre de 2012, se presentaron a consideración del Comité de Información un total de 131 Proyectos de Resolución para que se dictaminara sobre aquellas solicitudes de información que son clasificadas como información confidencial, temporalmente reservadas o declaradas como inexistentes por las Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas involucradas.

No obstante lo anterior y derivado de la reforma al Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, de conformidad con el artículo 27, párrafo 2, el Comité de Información cuenta con la facultad de acumular las solicitudes de información cuando se trate del mismo solicitante, la información sea la

misma y la respuesta del Órgano Responsable vaya en el mismo sentido; razón por la cual, el citado Órgano Colegiado resolvió un total de 238 solicitudes de información; sin embargo, cabe destacar que 59 de las 238 solicitudes, fueron presentadas y resueltas por el Comité dentro del cuarto trimestre de 2012.

Ahora bien, se considera oportuno aclarar que en el periodo a reportar se resolvieron en segunda vuelta un total de 102 solicitudes. Es decir, en estos casos se emitieron dos resoluciones en cada una.

Derivado de lo anterior, el Comité de Información resolvió en el trimestre que se reporta 136 solicitudes (sin contar las segundas vueltas); ahora bien, de los 136, 77 solicitudes se resolvieron en el cuarto trimestre de 2012, sin embargo las mismas fueron presentadas en el tercer trimestre de 2012. Estos 77 casos, por otro lado, forman parte de los 219 casos que durante el tercer trimestre del año 2012 quedaron pendientes o en trámite.

Asimismo, la Titular de la Unidad de Enlace, en su carácter de Secretaría Técnica del Comité de Información, asistió al Comité de Información para la celebración de las sesiones, llevándose a cabo un total de 12 sesiones, de las cuales 3 fueron ordinarias y 9 extraordinarias. En octubre se desarrollaron una ordinaria y cinco extraordinarias; en noviembre una ordinaria y dos extraordinarias; y en diciembre una ordinaria y dos extraordinarias; para lo cual, previamente a la celebración de cada una de las sesiones, se formularon las correspondientes convocatorias y órdenes del día, se preparó y circuló la documentación que se sometió a consideración de ese órgano colegiado y se llevaron a cabo las gestiones necesarias para proporcionar el apoyo logístico para el desarrollo de las mismas.

Con posterioridad a la celebración de dichas sesiones, se elaboraron y distribuyeron los proyectos de actas y se integraron las actas aprobadas. Asimismo, se llevó a cabo el resguardo y conservación de la documentación relativa a los acuerdos y resoluciones aprobadas en cada una de las sesiones celebradas por el Comité de Información.

- 7) 118 055 007.- En cuanto a esta actividad que se reporta, la Unidad de Enlace notificó de manera oportuna a través del sistema INFOMEX-IFE todas las resoluciones emitidas por el Comité de Información, de igual forma y tomando en consideración la modalidad elegida por los solicitantes, se procedió a notificarles de manera personal y por correo electrónico.

Es de señalar que las 238 solicitudes se notificaron vía INFOMEX-IFE; 10 de manera personal a través de Juntas Locales y Distritales y 47 por correo electrónico.

- 8) 118 055 008.- En cuanto a esta actividad, la Unidad de Enlace en términos del artículo 40 del Reglamento en el periodo que se reporta se recibieron 48 recursos de revisión y ningún recurso de reconsideración; razón por la cual la Titular de la Unidad de Enlace, rindió los correspondientes informes circunstanciados.

De igual manera, se informa que se presentaron a la Secretaría Técnica del Órgano Garante para la Transparencia y Acceso a la Información Pública un total de 48 informes circunstanciados para que se dictaminara sobre aquellos recursos de revisión presentados por los solicitantes.

En ese sentido es importante mencionar que la Unidad le da seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Órgano Garante; por otro lado, las resoluciones recaídas a los recursos de revisión que impugnan las decisiones del Comité o actos de la Unidad de Enlace tienen consecuencias en las actividades desarrolladas por la Unidad.

- 9) 118 055 010.- Mediante oficio UE/JUD/0779/12 de 19 de diciembre de 2012, la Unidad de Enlace emitió un recordatorio a todos los Órganos Responsables para que a más tardar el 14 de enero de 2013 actualizaran los Índices de Expedientes Reservados, conforme a la fracción XV, del artículo 5º del Reglamento de Transparencia del Instituto.
- 10) 118 055 011.- Mediante oficio UE/JUD/0780/12 de fecha 19 de diciembre de 2012, la Unidad de Enlace requirió a todos los Órganos Responsables para que a más tardar el 14 de enero de 2013 remitieran el informe correspondiente a los recursos humanos y materiales que se utilizaron en el desahogo de las solicitudes de acceso a la información correspondientes al periodo que se reporta, conforme a la fracción VIII, del artículo 19 del Reglamento de Transparencia del Instituto.
- 11) 118 055 012.- Debe decirse que en el periodo que se reporta se revisó la normatividad en materia de acceso a la información, observándose que la misma se encuentra vigente y publicada de manera correcta.

XIV.2 Red Nacional de Bibliotecas

XIV.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

2.1.1) Objetivo General Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral por medio de la eficaz gestión de los sistemas institucionales de transparencia dedicados a la organización, preservación y conservación de la información pública con que cuenta el Instituto, ya sea en bibliotecas o archivos, así como la difusión de aquella que es socialmente útil y que obra en poder del Instituto y de los Partidos Políticos.

2.1.1.1) Objetivo Específico.- Ofrecer servicios bibliotecarios y de información mediante el acervo especializado en temas político electorales al personal del Instituto y a los usuarios externos de la Red Nacional de Información y Documentación.

Actividades	
Clave	Descripción
118 056 001	Brindar al público usuario los servicios de consulta en sala y en línea de los materiales que conforman el acervo del Instituto Federal Electoral.

118 056 002	Facilitar el acceso a las publicaciones del Instituto mediante la integración de un acervo Electrónico accesible a través del catálogo de la Biblioteca.
118 056 003	Elaborar y difundir los reportes de las nuevas adquisiciones de material documenta así como los servicios proporcionados por la Red y los acervos disponibles.
118 056 006	Responder a las solicitudes de información que se reciben por la vía institucional en el ámbito de la competencia de la Red Nacional de Bibliotecas

2.1.1.2) Objetivo Específico.- Fortalecer la Red Nacional de Información y Documentación

Actividades	
Clave	Descripción
118 056 007	Brindar asesoría de acuerdo al programa anual de capacitación y actualización en materia de servicios y procesos técnicos al personal de apoyo de las bibliotecas de la Red en juntas locales y distritales.
118 056 008	Apoyar la consolidación y desarrollo de las bibliotecas regionales y las unidades de información en las juntas locales y distritales por medio de la donación de materiales y la regularización de sus colecciones.
118 056 010	Elaborar y difundir los reportes e informes sobre las actividades de la Red.

- 1) 118 056 001.- Brindar al público usuario los servicios de consulta en sala y en línea de los materiales que conforman el acervo del Instituto Federal Electoral.

En el cuarto trimestre de 2012, brindó servicios bibliotecarios en sitio a 521 usuarios de los cuales 13 que fueron atendidos vía correo electrónico.

Los usuarios externos provienen de diferentes instituciones educativas de nivel superior del área metropolitana, investigadores de instituciones oficiales y particulares sumaron 123 y los restantes 385 son usuarios internos adscritos a las diferentes áreas del Instituto Federal.

Las áreas internas que mas han utilizado los servicios de la biblioteca son: la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Asesores de consejeros electorales, la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, Dirección Jurídica, Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

- 2) 118 056 002.- En el periodo que se reporta fueron integrados al catálogo de la Subdirección de la Red Nacional de Bibliotecas 1,045 registros, Los materiales integrados al acervo de la Biblioteca Central fueron 429 libros en la base Monografías, 290 artículos seleccionados a la base referencial Análisis, 163 documentos electrónicos en la base Biblioteca digital:75 registros en la base Actas y 88 objetos digitales como complementos a registros existentes en las base Análisis y Colección IFE.

Dichos registros son puestos a disposición de los usuarios a través del catálogo de la Red de Bibliotecas que se encuentra en el apartado web: <http://biblio.ife.org.mx>

- 3) 118 056 003.- Se brindaron un total de 617 servicios divididos como sigue: 303 préstamos de libros, 265 préstamos de publicaciones periódicas, 26 préstamos interbibliotecarios, y 10 búsquedas en bases y bancos de datos, además de 13 solicitudes de información bibliográfica recibidas por correo electrónico en la dirección biblio@ife.org.mx.

Entre los temas más consultados en el cuarto trimestre fueron los de: Administración pública, Asociaciones Políticas Nacionales, Campañas electorales, Candidaturas independientes, Proceso especial sancionador, Padrón electoral, derechos políticos y ciudadanía.

Se realizaron 128 donaciones de materiales a 27 usuarios y visitantes de la Biblioteca Central provenientes de diversas unidades técnicas y por otro lado, la Biblioteca Central fue beneficiada con la donación de 177 documentos por Consejeros Electorales, la Coordinación de Asuntos Internacionales y la Dirección de Educación Cívica,

- 4) 118 056 006.- Durante este período no fue solicitada ningún apoyo por parte de la Unidad de Enlace.
- 5) 118 056 007.- Durante el Cuarto trimestre se continuó brindando el apoyo al Centro para el Desarrollo Democrático en la realización de su inventario, así como en la captura de registros nuevos correspondientes a su colección, del mismo modo se brindó información para la elaboración del inventario vía correo electrónico a la Junta Local de Baja California, Nuevo León, Oaxaca y Chiapas.
- 6) 118 056 008.- Se realizó la regularización de documentos en el catálogo Aleph a 117 títulos, provenientes de diferentes documentos localizados en la Junta Local del Distrito Federal, con el ingreso a la base de datos como nuevos registros. Durante este trimestre fue realizado el seguimiento de las suscripciones para las juntas de las revistas: Voz y Voto, Este País, Nexos y Etcétera. De las cuales no se han detectado irregularidades en la entrega hasta este momento.
Fueron distribuidas 332 colecciones a las Juntas Locales y distritales de la colección de cuentos Kipatla editados por CONAPRED (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación) los cuales fueron gestionados por la Consejera Electoral Dra. Ma. Macarita Elizondo, además de 20 colecciones de posters sobre la colección itinerante: Formas de gobierno y sistemas electorales en México hoy, donados por la Secretaria de Gobernación para ser distribuidos en las juntas locales del Instituto Federal Electoral.
- 7) 118 056 010.- La Red de Bibliotecas actualmente cuenta con 5 Bibliotecas Regionales activas, mismas que les fueron enviados una dotación de trípticos de información sobre los servicios especializados de la Biblioteca Central, INFOMEX, y Portal IFE.

Derivado de esta difusión fueron atendidas 13 solicitudes de información. Durante el presente trimestre fueron elaborados y distribuidos y publicados en la dirección http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Boletines_Acervo_Biblioteca/. Los boletines bibliográficos fueron distribuidos a: Nuevas adquisiciones de la Biblioteca Central, "Protección de datos", "Reforma política", que ya se encuentran disponibles a través del catálogo de la Biblioteca <http://biblio.ife.org.mx>

Como parte de las actividades de actualización del acervo bibliográfico, durante la feria internacional del libro de Guadalajara fueron adquiridos 205 libros, los cuales fueron procesados y capturados en el catálogo de la Red de Bibliotecas.

XIV. 2.3 Atención de actividades no calendarizadas. Ver anexo 2.

1. Visitas guiadas.
2. Colección de Archivo vertical.
3. Apoyo a las actividades de digitalización de los documentos entregados por las encuestadoras al instituto.
4. Recepción de donaciones para la Biblioteca Central.
5. Coordinación de observaciones al informe anual de las juntas 2011 según las actividades calendarizadas por la UTSID.

XIV.3 Subprograma 057 Archivo Institucional

XIV.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1) Objetivo General.- Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral, a través de la gestión eficaz de los sistemas institucionales de transparencia y protección de datos dedicados a la organización, preservación y conservación de la información pública con que cuenta el Instituto, ya sea en bibliotecas o archivos, así como la difusión de aquella que es socialmente útil y que obra en poder del instituto y de los Partidos Políticos.

- 1.1) Objetivo Específico 1.- Consolidar y fortalecer el sistema de archivos basándose en el Ciclo Documental y la Administración de Documentos del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
118 057 001	Supervisar la operación de las Oficialías de Partes de los Órganos Responsables.
118 057 002	Elaborar la Guía simple y enviarla al Archivo Institucional vía correo electrónico.
118 057 003	Enviar al Archivo Institucional el Inventario General por Expedientes, vía electrónica por medio de su responsable de Archivo de Trámite.
118 057 004	Proponer normas y mejoras institucionales en materia de Archivo.
118 057 005	Enviar las Transferencias Primarias al Archivo de Concentración de acuerdo al Calendario Anual de Transferencias Primarias.
118 057 006	Realizar capacitación en materia archivística.
118 057 007	Realizar conjuntamente con los órganos responsables la actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística y del Catálogo de Disposición Documental.
118 057 008	Desarrollar con UNICOM normas para la administración de archivos electrónicos.
118 057 009	Establecer medidas de preservación de los documentos y expedientes

- 1.2) Objetivo Específico 2.- Administrar, resguardar, conservar y preservar el Archivo de Concentración.

Actividades	
Clave	Descripción
118 057 010	Recibir las Transferencias Primarias de las áreas generadoras.
118 057 011	Asignar ubicación topográfica de las transferencias recibidas.
118 057 012	Conservar la documentación en el Archivo de Concentración hasta que cumpla su plazo de conservación.
118 057 013	Atender con eficiencia y agilidad las solicitudes que realicen las áreas generadoras al Archivo de Concentración.

118 057 014	Valorar y seleccionar la documentación caduca.
118 057 015	Elaborar los Inventarios de Transferencia Secundaria y Baja Documental.
118 057 016	Elaborar las Actas de Baja Documental, dictamen de prevaloración y ficha técnica, así como su gestión para su publicación en el portal.
118 057 017	Realizar las Transferencias Secundarias al Archivo Histórico.

1.3) **Objetivo Específico 3.- Administrar, resguardar, conservar y preservar el Archivo Histórico.**

Actividades	
Clave	Descripción
118 057 018	Validar la documentación que deba conservarse permanentemente
118 057 019	Realizar el proceso de organización del Archivo Histórico
118 057 020	Realizar el programa y respaldo de documentos históricos
118 057 021	Proporcionar los servicios de préstamo y consulta de documentación histórica.

1.4) **Objetivo Específico 4.- Apoyar al Comité Técnico interno para la Administración de Documentos.**

Actividades	
Clave	Descripción
118 057 022	Apoyar en el cumplimiento de las funciones del Comité Técnico Interno para la administración de documentos en su carácter de Secretario Técnico.

1.5) **Objetivo Específico 5.- Optimizar el desarrollo de las funciones del Archivo Institucional.**

Actividades	
Clave	Descripción
118 057 023	Establecer un proyecto de necesidades de recursos humanos y materiales.

XIV.3.2 **Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.**

1.1) **Objetivo Específico 1.- Consolidar y fortalecer el sistema de archivos basándose en el Ciclo Documental y la Administración de Documentos del Instituto.**

Las actividades calendarizadas en el Cuarto Trimestre para el presente Subprograma fueron atendidas, como a continuación se presenta:

- 1) 118 057 001. Con relación a la supervisión de la operación de las Oficialías de Partes en los Órganos Responsables, se informa que en los Órganos Centrales se realizan las funciones inherentes a estas.

En lo correspondiente a los Órganos Delegacionales, según informes de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, en todas ellas se realiza el procedimiento de recepción,

registro y despacho de la documentación conforme al Manual de Normas y Procedimientos del Archivo Institucional, independientemente de que algunas no se encuentran instaladas o no están identificadas como Oficialía de Partes. Cabe señalar que para el año 2013, se llevará a cabo una supervisión física a las Oficialías de Partes de las Juntas Locales Ejecutivas.

- 2) 118 057 002. En cumplimiento al Artículo Octavo, Fracción XI de los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de los Órganos Responsables en materia de Transparencia, se informa que los 19 Órganos Centrales, dieron cumplimiento a la entrega de la Guía Simple correspondiente a 2012.

En lo referente a los Órganos Delegacionales, cumplieron 331 Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, faltó de entregar la Guía Simple 2012, la Junta Distrital Ejecutiva 01 de Quintana Roo.

- 3) 118 057 003. Se informa que el Archivo Institucional recibió, vía electrónica, los formatos de Inventario General por Expediente de 17 Órganos Responsables Centrales, cumpliendo con dicha actividad las áreas que a continuación se indica:

Cuadro 1
Inventarios Generales por Expediente de Órganos Centrales

Órganos Centrales	Envío de Inventarios Generales por Expediente
Presidencia del Consejo	Cumplió
Unidad de Enlace Administrativo del Consejo General	Cumplió
Secretaría Ejecutiva	Cumplió
Dirección del Secretariado	Cumplió
Contraloría General	Cumplió
Dirección Jurídica	Cumplió
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Cumplió
Centro para el Desarrollo Democrático	Cumplió
Unidad Técnica de Servicios de Informática	Cumplió
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Cumplió
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	Cumplió
Dirección Ejecutiva del Servicios Profesional Electoral	
Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	Cumplió
Dirección Ejecutiva de Administración	Cumplió
Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	
Coordinación de Asuntos Internacionales	Cumplió
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Cumplió

Coordinación Nacional de Comunicación Social	Cumplió
Unidad Técnica de Planeación	Cumplió
Total	17

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

En este período se recibieron de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, los Inventarios Generales por Expediente relativos al Cuarto Trimestre, como a continuación se detalla:

Cuadro 2
Inventarios Generales por Expediente de Órganos Delegacionales

Entidad	Cumplimiento de Órganos Responsables	*Total de formatos recibidos por entidad
Aguascalientes	JLE, JDE 01,02 y 03.	24 formatos
Baja California	JDE 02, 06, 07 y 08.	19 formatos
Baja California Sur	JLE, JDE 01 y 02.	14 formatos
Campeche	JLE, JDE 01 y 02.	21 formatos
Chiapas	JLE, JDE01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11 y 12.	41 formatos
Chihuahua	JLE, JDE01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08 y 09.	10 formatos
Coahuila	No envió inventarios.	
Colima	JLE y JDE01 y 02.	11 formatos
Distrito Federal	JLE, JDE01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27.	48 formatos
Durango	JLE, JDE01, 02, 03 y 04.	30 formatos
Guanajuato	JLE, JDE01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13 y 14.	122 formatos
Guerrero	JLE, JDE01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08 y 09	54 formatos
Hidalgo	JLE, JDE01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07	48 formatos
Jalisco	JLE, JDE01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19.	19 formatos
Estado de México	JDE 01, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40.	171 formatos
Michoacán	JLE, JDE01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11 y 12.	33 formatos

Entidad	Cumplimiento de Órganos Responsables	*Total de formatos recibidos por entidad
Morelos	JLE, JDE01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07	7 formatos
Nayarit	JLE, JDE01, 02 y 03.	19 formatos
Nuevo León	No envió inventarios.	
Oaxaca	JLE, JDE01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10 y 11.	44 formatos
Puebla	JDE 01, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.	17 formatos
Querétaro	JLE, JDE01, 02, 03 y 04.	29 formatos
Quintana Roo	JLE, JDE01, 02 y 03.	8 formatos
San Luis Potosí	JLE, JDE 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07.	8 formatos
Sinaloa	Enviaron oficios de que los respectivos Inventarios están en proceso.	
Sonora	JLE, JDE 01, 02, 03, 04, 05 y 06.	17 formatos
Tabasco	JLE y JDE 04.	6 formatos
Tamaulipas	JLE, JDE 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08.	26 formatos
Tlaxcala	No envió inventarios.	
Veracruz	JLE, JDE01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21.	22 formatos
Yucatán	JLE, JDE 01, 02, 03, 04 y 05.	24 formatos
Zacatecas	JLE, JDE01, 03 y 04.	4 formatos
Total		897 formatos

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

*La variación en el número de formatos recibidos por entidad, obedece a que cada Junta Local y Distrital Ejecutiva decide entre hacer un solo formato o reportar independientemente cada una de las Vocalías que la integran.

- 4) 118 057 004. En lo concerniente a la mejora física, en los Órganos Centrales, se informa que la Dirección Jurídica ha continuado con la remodelación del área que resguarda el Archivo de Trámite, incluyendo en estos trabajos la colocación de anaquelaría, con la finalidad de evitar que las cajas siguieran en el piso.

En lo correspondiente a los Órganos Delegacionales, se informa lo siguiente:

Cuadro 3
Acciones de mejora física de Órganos Delegacionales

Entidad	Órgano Responsable	Actividades de mejora física
Estado de México	JDE 25	El archivo tiene un lugar destinado exclusivamente, y ha contemplado en el Presupuesto 2013 el acondicionamiento del archivo para el buen funcionamiento, así como la compra de extintores.
	JDE 29	Impermeabilizaron el área de archivo y colocación de anaquelaría.
Tabasco	JDE 05	Realizó la remodelación y acondicionamiento de su archivo, incluyendo la impermeabilización del techo y efectuó una segunda fumigación.
Puebla	JDE 09	Concluido el Proceso Electoral, se habilitó el espacio que ocupaba el Módulo Distrital, para el Archivo en sus etapas de Concentración e Histórico, el cual se encuentra en cajas de archivo y éstas en estantería, para garantizar su conservación.

- 5) 118 057 005. A continuación se informa el porcentaje de cumplimiento al Calendario Anual de Transferencias Primarias de Órganos Centrales correspondiente al Cuarto Trimestre:

Cuadro 4
Cumplimiento al Calendario de Transferencias Primarias

Mes	Área	% de Avance
Octubre	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	100%
	Dirección del Secretariado	100%
	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	100%
Noviembre	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	0%
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	100%

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

Cabe señalar que el mes de diciembre no está incluido en el Calendario de Transferencias Primarias.

- 6) 118 057 006. Entre las funciones que debe realizar el Archivo Institucional, se encuentran los programas de capacitación y asesoría en materia archivística y para dar cumplimiento a este rubro, se han implementado diferentes modalidades las cuales se detallan a continuación:

Cuadro 5
Asesorías

Mes	Presencial	Telefónicas	Electrónicas
Octubre	16	20	26
Noviembre	10	52	18
Diciembre	7	21	22
Total	33	93	66

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

En la modalidad a distancia, por medio del Curso en línea, “Administración de documentos y gestión de archivos”, se informa que durante el Cuarto Trimestre de

2012, y con la finalidad de reforzar la capacitación y darle continuidad al Programa Integral de Capacitación emitido por la Dirección de Personal de la Dirección Ejecutiva de Administración, se capacitó en materia archivística a 78 funcionarios.

Cuadro 6
Cursos impartidos en el Cuarto Trimestre

Mes	Edición	Grupos	Número de personas capacitadas
Octubre	1	2	38
Noviembre	1	2	40
Total	2	4	78

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

Como parte del desarrollo de estas ediciones, fue necesario la programación del curso, la integración de grupos, el envío de correos a los participantes, la calendarización de las actividades a desarrollar y el monitoreo constante de los foros temáticos y generales.

También como parte de este curso se interactuó a través de los foros, general y temático, contestando 112 preguntas relacionadas con el tema.

Una vez concluida la cuarta y quinta edición, para obtener parte de la calificación del promedio final se calificaron los ejercicios que los participantes respondieron en la Carpeta en línea, asignando un total de 1,404 calificaciones, lo cual significa un avance del 90% en la conclusión del curso.

- 7) 118 057 007. En este Trimestre, en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos (COTECIAD) se acordó formar un grupo de trabajo con los Responsables de los Archivos de Trámite, de los cuales se inscribieron de manera voluntaria seis integrantes del Comité, para elaborar la actualización de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística, en esa misma sesión se aprobó el calendario de reuniones de dicho grupo.
- 8) 118 057 008. En este rubro, se informa que el Archivo Histórico ha consultado con la UNICOM los parámetros necesarios para el correcto resguardo de documentos en archivos electrónicos, los cuales para poder ser consultados de manera óptima, deben contar con un tamaño específico para ser visualizado en cualquier dispositivo, un mínimo de calidad para lograr una reproducción fiel y un formato determinado.
- 9) 118 057 009. Para esta actividad, el Archivo de Concentración realizó la limpieza de 4,000 cajas; asimismo, se eliminaron residuos de cinta canela de 970 tapas de cajas, cambiando la cinta canela por cinta cristal.

Para continuar con las medidas de preservación de la documentación, se entregaron un total de 889 cajas de polipropileno para cambiar las de cajas de cartón y resguardar adecuadamente la documentación semiactiva en el Archivo de Concentración.

Las cajas remplazadas por área son las siguientes:

Cuadro 7
Cajas de cartón remplazadas por cajas de polipropileno

Órgano Responsable	Cajas
Contraloría General	135
COVE	15
DEOE	66
Dirección Jurídica	227
Unidad de Fiscalización	150
DEOE	61
Archivo Histórico	120
DEA/Recursos Financieros/Subdirección de Contabilidad	50
DERFE	50
UTSID	15
Total	889

Para preservar la documentación original del Archivo Histórico, en este período se realizó la digitalización de Libros Contables, como se indica a continuación:

Cuadro 8
Documentos digitalizados de la
Serie 5.5 Recursos Financieros, Libros Contables

Mes	Descripción	Documentos digitalizados
Octubre	Libros Contables	250
Noviembre		267
Diciembre		250
Total		767

1.2) Objetivo Específico 2.- Administrar, resguardar, conservar y preservar el Archivo de Concentración.

10) 118 057 010. Para la realización de las Transferencias Primarias, en este Cuarto Trimestre se hizo la revisión y cotejo de la documentación de las siguientes áreas:

Cuadro 9
Revisiones Documentales

Mes	Órgano Responsable	Áreas Generadoras	Expedientes	Cajas
Octubre	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	Unidad de Enlace	1,291	15
	Dirección Ejecutiva de Administración	Subdirección de Operación Financiera	57	14
	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Dirección de Planeación	705	15

Mes	Órgano Responsable	Áreas Generadoras	Expedientes	Cajas
	Dirección del Secretariado	Subdirección de Archivo	178	30
Noviembre	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	Unidad de Enlace	3,920	24
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Departamento de Atención a Órganos Desconcentrados	108	6
	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Dirección de Operación Regional	1,530	102
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Secretaría Técnica Normativa	365	30
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Secretaría Particular	540	27
Diciembre	Dirección Ejecutiva de Administración	Recursos Financieros/Subdirección de Contabilidad	35,857	193
	Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	62	11
Total	6	10	44,613	467

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

Derivado de las revisiones documentales, se informa que en este trimestre se realizaron las siguientes transferencias:

Cuadro 10
Transferencias Primarias

Mes	Órgano Responsable	Áreas Generadoras	Expedientes	Cajas
Octubre	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	Unidad de Enlace	1,291	15
	Dirección Ejecutiva de Administración	Dirección de Operación financiera/Subdirección de Contabilidad	57	14
	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Dirección de Planeación	705	15
	Dirección del Secretariado	Subdirección de Archivo	57	30
Noviembre	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	Unidad de Enlace	3,920	24
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Departamento de Atención a Órganos Desconcentrados	108	6

Mes	Órgano Responsable	Áreas Generadoras	Expedientes	Cajas
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Secretaría Técnica Normativa	365	30
	Dirección Ejecutiva de Administración	DRF/Subdirección de Contabilidad	35,857	193
	Dirección Jurídica	Dirección de Quejas	1,302	82
Diciembre	Coordinación para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	Coordinación para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	42	9
Total			43,704	418

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

Asimismo, como resultado de las revisiones realizadas durante el Cuarto Trimestre, se identificó documentación que carece de valores archivísticos por lo tanto se desincorporaron un total de 131 cajas, con un peso aproximado de 5,240 Kg. de las áreas que a continuación se detallan:

Cuadro 11
Desincorporación Documental

Mes	Órgano Responsable	Áreas Generadoras	Cajas	Peso en kg.
	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Dirección de Operación Regional	102	4,080
Diciembre	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Secretaría Particular	27	1,080
	Coordinación para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	Coordinación para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	2	80
Total			131	5,240

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

11) 118 057 011. Para dar cumplimiento a esta actividad, en este período se asignó ubicación en estantería a 418 cajas que ingresaron al Archivo de Concentración por Transferencia Primaria.

En lo corresponde al Archivo Histórico, en este Trimestre se reorganizó físicamente el acervo y se reubicaron en estantería 2,184 cajas, re etiquetándose con su nueva ubicación un total de 466 cajas en el mes de diciembre.

12) 118 057 012. En relación con esta actividad y de acuerdo al Calendario de Caducidades, se identificaron 2000 cajas de documentación caduca.

13) 18 057 013. En materia de atención y servicio a las áreas del Instituto, se informa que el Archivo de Concentración recibió y atendió de manera expedita las siguientes solicitudes:

Cuadro 12
Atención a las solicitudes de documentación que resguarda el Archivo de Concentración

Mes	Órgano Responsable	Área Solicitante	Número de localizaciones solicitadas	Número de cajas consultadas	Préstamo de expedientes	Cajas manipuladas	Copias
Octubre	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	Dirección de Auditoría de los Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros	4	9	8	18	0
	Dirección Ejecutiva de Administración	Departamento de Información de Personal	2	2	2	4	0
	Dirección Ejecutiva de Administración	Dirección de Recursos Financieros/Subdirección de Contabilidad	3	5	7	10	0
	UTSID	Unidad de Enlace	1	11	27	22	482
Noviembre	Dirección Ejecutiva de Administración	Departamento de Información de Personal	1	2	2	4	0
	Dirección Ejecutiva de Administración	Dirección de Recursos Financieros/Subdirección de Contabilidad	3	191	782	382	267
	Dirección Ejecutiva de Administración	Coordinación de Tecnologías de Información Administrativa	2	4	13	8	0
Diciembre	UTSID	Unidad de Enlace	1	10	204	20	0
	Dirección Ejecutiva de Administración	Departamento de Información de Personal	2	5	6	10	0
Totales			19	239	1,051	478	749

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

Como parte del servicio de préstamo y consulta, durante el Cuarto Trimestre los Órganos Responsables devolvieron 987 expedientes al Archivo de Concentración, mismos que se reintegraron a sus respectivas cajas; es importante mencionar que para cumplir con esta actividad es necesario bajar y subir cajas de la estantería en la que se encuentra ubicada, razón por la cual se informa la manipulación de las mismas.

Cuadro 13
Devolución de expedientes

Mes	Órganos Responsables	Área Generadora	Cantidad de Expedientes Devueltos	Cantidad de Cajas Manipuladas
Octubre	2	2	200	50

Mes	Organos Responsables	Área Generadora	Cantidad de Expedientes Devueltos	Cantidad de Cajas Manipuladas
Noviembre	2	2	3	10
Diciembre	1	1	784	380
Total	5	5	987	440

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

Cabe destacar que en el mes de noviembre, derivado de la solicitud de información No. UE/12/04818, el Archivo Institucional brindó apoyo a la Unidad de Enlace en la búsqueda de información en el Archivo de Concentración e Histórico de documentación relacionada con “Listados de ubicación e integración de las Mesas directivas y clasificación de las Casillas 1997”.

Asimismo, se apoyó en la búsqueda de información de la solicitud UE/12/04815, en la cual se requirieron “Los manuales o guías de uso de los sistemas de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en la red del IFE que se utilizaron en el Proceso Electoral de 2000”

En el mes de diciembre se apoyó a la Secretaría Técnica Normativa de la Dirección del Registro Federal de Electores con la solicitud número UE/12/05148, de la cual se realizó la búsqueda de copias simples de las Actas de sesiones del Comité Distrital de Vigilancia y/o Comisión Distrital de Vigilancia del Registro Federal de Electores y/o Registro Nacional de Electores, celebradas entre los meses de septiembre de 1990 a febrero de 1991, en el Distrito VIII del Estado de Guanajuato, con cabecera en Celaya.

- 14) 118 057 014. En cumplimiento a esta actividad se seleccionaron 2000 cajas con documentación caduca de diferentes áreas, las cuales se tiene programado que sean valoradas en 2013.
- 15) 118 057 015. En este Cuarto Trimestre se revisaron los Inventarios de Transferencia Secundaria de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, descritas en el siguiente cuadro:

Cuadro 14
Inventarios de Transferencia Secundaria de Órganos Delegacionales

Entidad	Cumplimiento de Órganos Responsables	Total de formatos recibidos por entidad
Estado de México	JDE 02, 07, 13, 15, 23, 25, 30, 36 y 39.	29 formatos
Michoacán	JDE 01, 09 y 10	5 formatos
Oaxaca	JDE 02, 08, 09 y 10.	22 formatos
Puebla	JDE 03, 05 y 11.	3 formatos

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

En relación a los Inventarios de Baja Documental, se revisaron tantos formatos como se indica en el siguiente cuadro:

Cuadro 15
Inventarios de Baja documental de Órganos Delegacionales

Entidad	Cumplimiento de Órganos Responsables	Total de formatos recibidos por entidad
Estado de México	JDE 07, 11, 13, 15, 23, 25, 30, 35 y 39.	26 formatos
Michoacán	JLE, JDE 08, y 10.	7 formatos
Puebla	JDE 02, 06 y 11.	16 formatos
Querétaro	JLE, JDE 01 y 04.	3 formatos

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

- 16) 118 057 016. Derivado del Proyecto de Valoración documental que se efectuó en 2011, y dándole seguimiento al proceso de Baja Documental, se digitalizaron 27 Actas de Baja Documental, y se realizó la gestión para su publicación en el portal del Instituto.
- 17) 118 057 017. En este Cuarto Trimestre no ingresaron Transferencias Secundarias al Archivo Histórico por parte de Órganos Centrales.

1.3 Objetivo Específico 3.- Administrar, resguardar, conservar y preservar el Archivo Histórico.

- 18) 118 057 018. Debido a que no hubo Transferencias Secundarias, en este Trimestre no se realizó el procedimiento de validación documental.
- 19) 118 057 019. En este Trimestre se concluyó la organización de la documentación de la Dirección de Quejas, adscrita a la Dirección Jurídica.

En el rubro de organización del Archivo Histórico, se realizó la limpieza y el retiro de diversos materiales (clips, notas adheribles, separadores, etc.) y se organizó la documentación de Partidos Políticos descrita en el siguiente cuadro:

Cuadro 15
Organización de Informes Anuales de Fiscalización de los Partidos Políticos Nacionales

Mes	Partido Revolucionario Institucional		Partido Acción Nacional		Partido de la Revolución Democrática	
	Cajas Revisadas	Expedientes Organizados	Cajas Revisadas	Expedientes Organizados	Cajas Revisadas	Expedientes Organizados
Octubre	0	0	0	0	25	278
Noviembre	0	0	47	622	0	0
Diciembre	39	475	31	468	0	0

Total	39	475	78	1090	25	278
-------	----	-----	----	------	----	-----

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

Asimismo se organizó la documentación de la Agrupación Política Nacional “Causa Ciudadana, con un avance de 6 cajas y se revisaron otras 72 cajas con documentación de diversas Agrupaciones Políticas Nacionales, con el fin de integrar la documentación de una misma agrupación para su posterior organización.

En este Cuarto Trimestre se concluyó la organización documental del Expediente denominado “Amigos de Fox”, con un total de 295 legajos contenidos en 4 cajas.

- 20) 118 057 020. Continuando con las medidas de preservación, en este Cuarto Trimestre se respaldó la documentación histórica, digitalizando 723 documentos del Expediente denominado “PEMEXGATE”, cuyas imágenes fueron asociadas a los datos del inventario para su futura consulta electrónica en la Base de datos del Archivo Histórico.
- 21) 118 057 021. En este Trimestre, se recibió una solicitud de documentación por parte del Instituto Electoral del Distrito Federal, relacionada con los nombres de los candidatos electos a nivel nacional en los comicios de 2006, 2009 y 2012.
- 22) 118 057 022. En cumplimiento al Calendario de Sesiones del Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos (COTECIAD), se preparó la documentación para la Primera Sesión Extraordinaria, llevada a cabo el 19 de octubre y la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 7 de diciembre de 2012.

En lo que respecta a Sesiones de SUBCOTECIAD, el Archivo Institucional recibió 27 actas de las Juntas Locales Ejecutivas, de los Órganos Delegacionales como a continuación se indica:

Cuadro 15
Actas de SUBCOTECIAD

Órganos Responsables								
AGUASCALIENTES	CHIHUAHUA	DURANGO	GUERRERO	MICHOACÁN	PUEBLA	SAN LUIS POTOSÍ	TABASCO	VERACRUZ
CAMPECHE	COLIMA	ESTADO DE MÉXICO	HIDALGO	MORELOS	QUERÉTARO	SINALOA	TAMAULIPAS	YUCATÁN
CHIAPAS	DISTRITO FEDERAL	GUANAJUATO	JALISCO	NUEVO LEÓN	QUINTANA ROO	SONORA	TLAXCALA	ZACATECAS

Fuente: IFE, Subdirección de Archivo Institucional

- 23) 118 057 023. En lo que respecta al establecimiento de un proyecto de necesidades de recursos humanos y materiales, en este trimestre se concluyó con los trabajos del Proyecto estratégico 2012, para el cual se contrató personal. Asimismo se cumplieron con las necesidades de materiales de protección personal.

Finalmente, se informa que en este Trimestre se concluyeron los trabajos del Proyecto Estratégico denominado “Segunda Etapa de la Creación del Archivo Histórico y Modernización del Archivo de Concentración”, enviando los entregables y las evidencias a la Unidad Técnica de Planeación, así como haciendo la actualización del sistema PMweb, cumpliendo con el 100% de lo programado.

En otro orden de ideas, cabe destacar que el día 3 de Diciembre, se llevó a cabo la inauguración de las instalaciones del Archivo Histórico del IFE, acto presidido por la Directora del Archivo General de la Nación, Dra. Aurora Gómez Galvarriato Freer y el Consejero Presidente Dr. Leonardo Valdés Zurita, entre destacados invitados, tanto del Instituto como titulares de Archivos Históricos e Instituciones de Educación Superior.

Durante este evento, la Dra. Gómez Galvarriato entregó la Cédula No. 003 del Registro Nacional de Archivos Históricos del Archivo General de la Nación, este acto fue muy significativo, ya que el Archivo Histórico del Instituto se incluyó en el RENAHA, también el AGN otorgó la certificación al Archivo Institucional del IFE, de los procesos y procedimientos archivísticos implementados en el Instituto, ya que estos cumplen con la Ley Federal de Archivos, así como con la normatividad nacional e internacional en la materia.

XIV.4 Información Socialmente Útil

XIV.41 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1) Objetivo General.- Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral a través de la gestión eficaz de los sistemas institucionales de transparencia y protección de datos dedicados a la organización, preservación y conservación de la información pública con que cuenta el Instituto, ya sea en bibliotecas o archivos, así como la difusión de aquella que es socialmente útil y que obra en poder del Instituto y de los partidos políticos.
- 1.1) Objetivo(s) Específico(s).- Coordinar y evaluar las políticas de elaboración de documentos y materiales de información socialmente útil en poder del Instituto; elaborar los materiales de apoyo para la difusión de información y la protección de datos personales, así como de las obligaciones de transparencia del Instituto y de los partidos políticos; supervisar la actualización y publicación de la Información Socialmente Útil en la página de Internet del Instituto y realizar las funciones de gestión web asignadas por el Comité de Gestión y Publicación Electrónica.

Actividades	
Clave	Descripción
118 058 003	Elaborar diagnósticos a las propuestas de los Órganos Responsables para la publicación y reestructura de sus apartados en internet.
118 058 004	Desarrollar documentos de apoyo para la difusión y divulgación de la información socialmente útil, la transparencia y el acceso a la información en el Instituto.

118 058 005	Contribuir en el desarrollo, diseño e implementación de cursos en materia de gestión web, transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y datos personales.
118 058 007	Generar estadísticas en materia de transparencia y acceso a la información del Instituto Federal Electoral y los Partidos Políticos Nacionales.
118 058 008	Coordinar las actividades para dar cabal cumplimiento a los objetivos de los Proyectos Estratégicos de la Subdirección.
118 058 009	Revisar la información publicada en el apartado de Transparencia del portal de internet del Instituto, y en su caso requerir su actualización a los Órganos Responsables a fin de dar cumplimiento a las obligaciones Institucionales en la materia.
118 058 010	Verificar y en su caso requerir la actualización de la información publicada en los portales web del Instituto Federal Electoral.
118 058 011	Revisar, procesar, gestionar u observar el cumplimiento de las solicitudes de publicación de contenidos de los Órganos Responsables en los portales web del Instituto Federal Electoral.
118 058 012	Diseñar propuestas a los Órganos Responsables y al Comité de Gestión y Publicación Electrónica sobre la arquitectura de la información publicada en los portales web del Instituto Federal Electoral.

XIV.4 Información Socialmente Útil

XIV 4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1) 118 058 003 Elaborar diagnósticos a las propuestas de los Órganos Responsables para la publicación y re-estructura de sus apartados en Internet. Con el propósito de poner a disposición de los usuarios del portal web del Instituto información relevante sobre las actividades referentes a la conclusión del Proceso Electoral Federal 2011-2012, durante este periodo se apoyó a la Secretaría Ejecutiva para la publicación de dos apartados nuevos: Informes sobre observadores electorales 2011-2012 e información sobre el foro: “Las Encuestas Electorales, la Experiencia de 2012”, organizado por el Instituto.

Durante este periodo, también se revisó la propuesta enviada por el Centro para el Desarrollo Democrático para la construcción del sitio conmemorativo de los 22 años del IFE. De igual forma, fue publicado en el Home de la Página “El IFE en el mundo” el espacio destinado al 3er Foro de la Democracia Latinoamericana a solicitud de la Coordinación de Asuntos Internacionales.

- 2) 118 058 004 Desarrollar documentos de apoyo para la difusión y divulgación de la información socialmente útil, la transparencia y el acceso a la información en el Instituto. Como parte de sus actividades en este rubro, el personal de la Subdirección de Información Socialmente Útil elaboró el contenido de la presentación “Portales Institucionales, transparencia en la comunicación social: Experiencias del IFE”, presentada por el titular de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación durante su participación en el 5° Seminario Internacional “De la Transparencia a los Archivos”, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- 3) 118 058 005 Contribuir al desarrollo, diseño e implementación de cursos en materia de gestión web, transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y datos personales. Con la finalidad de que el personal de la Subdirección de Información Socialmente Útil cuente con los elementos suficientes para elaborar estudios más precisos en materia de analítica web, durante los meses de agosto y septiembre de 2012 la empresa Aplicaciones Código para Internet S.C. impartió a los funcionarios de

esta área un curso de capacitación sobre la operación de Google Analytics, obteniendo con ello la certificación que los acredita como consultores en la materia.

- 4) 118 058 007 Generar estadísticas en materia de transparencia y acceso a la información del Instituto Federal Electoral y los Partidos Políticos Nacionales. La Subdirección de Información Socialmente Útil elabora estadísticas sobre el número de accesos mensuales al Portal de Internet del Instituto usando la herramienta Google Analytics, con la finalidad de contar con datos que le permitan conocer el tipo de información que demandan los ciudadanos, generar documentos para difundir las actividades de los órganos del Instituto en materia de transparencia y poner a disposición del público información socialmente útil que le ayude a participar en la vida electoral. De acuerdo con los datos obtenidos por este medio, durante el cuarto trimestre de 2012 se registraron en el portal de Internet del Instituto un total de 2'001,924 visitas con un promedio de duración de 3.22 minutos. En este universo de visitas se distinguen dos tipos de usuarios: "nuevos visitantes", quienes realizaron el 50.30% del total de visitas y "visitantes recurrentes" (aquellos usuarios que han visitado más de una vez en el portal del Instituto), cuyo número de visitas representa el restante 45.70%. Ambos conjuntos de usuarios visualizaron y/o cargaron en su navegador web un total de 5'936,216 vistas web (vista web es la acción que realiza el usuario cuando carga una página web en su navegador). Asimismo, durante el periodo que se reporta, el promedio de vistas web por usuario fue de 2.97 páginas.

Debido al elevado número de páginas dentro del Portal, los destinos de los usuarios dentro del mismo son diversos. Las 5 páginas web más vistas durante el periodo que se reporta fueron Credencial para Votar (76.9% de las visitas), Bolsa de Trabajo, (5.17%), Acerca del IFE (3.08%), Estados (2.29%) y Estadísticas y Resultados Electorales (1.98%).

- 5) 118 058 008 Coordinar las actividades para dar cabal cumplimiento a los objetivos de los Proyectos Estratégicos de la Subdirección. Durante 2012, la Subdirección de Información Socialmente Útil desarrolló los proyectos estratégicos denominados "Sistema de Consulta de Documentación de las Comisiones del Consejo General" y "Sistema Estadístico para la toma de decisiones del Comité de Gestión y Publicación Electrónica".

1. El proyecto denominado "Sistema de Consulta de Documentación de las Comisiones del Consejo General" consistió en desarrollar una nueva herramienta informática para la consulta de los documentos elaborados por las Comisiones del Consejo General y el Órgano Garante del IFE. El nuevo sistema permitirá mejorar la organización de los documentos y agilizar su búsqueda, así como asegurar la calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad de la información que contienen.

El proyecto se encuentra actualmente en la fase final para la migración de la base de datos. De esta forma, una vez que sea publicado en el portal de Internet del Instituto, se dará cumplimiento cabal a las fracciones IX y XIII del artículo 5 del Reglamento de Transparencia.

2. El proyecto denominado “Sistema Estadístico para la Toma de Decisiones del Comité de Gestión y Publicación Electrónica” consistió en capacitar al personal de la Subdirección de Información Socialmente Útil en el uso de Google Analytics. El perfeccionamiento en el uso de esta herramienta permitirá al personal de esta área elaborar mejores documentos informativos para la toma de decisiones de los miembros del Comité de Gestión y Publicación Electrónica, con respecto a la publicación de contenidos y aplicación de mejoras al Portal web del IFE. Para cumplir con el propósito de este proyecto, el personal de la Subdirección de Información Socialmente Útil fue capacitado por la empresa Aplicaciones Código para Internet S.C. Al finalizar el curso, los asistentes obtuvieron la certificación que los acredita como consultores en la materia.

- 6) 118 058 009 Revisar la información publicada en el apartado de Transparencia del portal de Internet del Instituto y, en su caso, requerir su actualización a los Órganos Responsables, a fin de dar cumplimiento a las obligaciones Institucionales en la materia. Con el propósito de asegurar la calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad de la información que se encuentra en las obligaciones de transparencia del Instituto Federal Electoral, publicadas en Internet, el 10 de octubre la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación comenzó la primera fase de la evaluación realizada semestralmente para tal fin, mediante la cual se observó un índice de cumplimiento de 66 puntos con las disposiciones señaladas en la normatividad.

Tras la realización de la primera fase de la evaluación, el día 11 de octubre de 2012 el personal de la USID procedió a notificar por medio escrito los resultados obtenidos a los titulares de cada uno de los Órganos Responsables, solicitando el apoyo de sus titulares para actualizar y/o publicar los documentos faltantes, o bien presentar la justificación correspondiente por el incumplimiento en los 10 días hábiles posteriores a la fecha de notificación.

Los Órganos Responsables remitieron en total 7,969 archivos electrónicos, los cuales fueron procesados, clasificados y publicados. Una vez realizadas estas actividades se procedió a realizar la segunda fase de evaluación de las obligaciones, obteniéndose un índice de cumplimiento final de 74 puntos, 3 puntos menos que en la evaluación realizada en mayo de 2012.

- 7) 118 058 010 Verificar y en su caso requerir la actualización de la información publicada en los portales web del Instituto Federal Electoral. Como resultado de la revisión que la Subdirección de Información Socialmente Útil realiza en forma permanente al Portal de Internet, durante el segundo semestre se realizaron las siguientes acciones y propuestas para actualizar la información, materiales y apartados que se encuentran en el mismo:
- Gestiones para actualizar la información de las fracciones XX y XXV, como parte de la tercera evaluación de las obligaciones en materia de transparencia del IFE.
 - Construcción del inventario de los documentos publicados en las fracciones IX y XIII de las obligaciones en materia de transparencia del Instituto, así como su respaldo y reclasificación.

- Revisión de los Informes Anuales de los Partidos Políticos, enviados por la UFRPP, para actualizar la información correspondiente a la fracción XXX de las obligaciones de transparencia.
- Revisión de los documentos generados por el Órgano Garante en cumplimiento con las obligaciones de transparencia, señaladas en las fracciones IX, XIII y XXXI del artículo 5 del Reglamento correspondiente.
- Actualización de estadísticas del Padrón Electoral por nombre, apellidos y domicilios, publicadas en el portal de Internet y remitidas por la DERFE.
- Notificación a la DERFE sobre la necesidad actualizar el apartado Credencial para Votar conforme a la campaña de Cancelación de Credenciales 2012-2012.
- Apoyo a la Secretaría Ejecutiva en la publicación de informes, banner y mensaje sobre los informes de observadores electorales 2011-2012.
- Elaboración de un Inventario de publicación desactualizada en la página principal del IFE, así como en los apartados de Estadísticas y Resultados Electorales, Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales y Espacio Ciudadano.
- Revisión de la propuesta enviada por el Centro para el Desarrollo Democrático para la elaboración del sitio conmemorativo de los 22 años del IFE.
- Elaboración de estadísticas web del micrositio Consulta Infantil y Juvenil 2012.
- Generación de inventario sobre los documentos publicados en la herramienta Comisiones del Consejo General.
- Reorganización y propuesta de publicación de contenidos relacionados con la fracción XXVIII de las obligaciones en materia de transparencia del Instituto.
- Apoyo a la Coordinación de Asuntos Internacionales para la modificación de contenidos ubicados en el Home de la Página “El IFE en el mundo” y vinculación del espacio destinado al 3er Foro de la Democracia Latinoamericana.
- Apoyo a la DECEYEC para la publicación de boletines dirigidos a miembros del Servicio Profesional Electoral.
- Contacto con los enlaces web del Proyecto “Entérate”, para el uso del formato de solicitudes de publicación electrónica y concertación de cita para una reunión con UNICOM.
- Revisión de la información correspondiente a la Comisión Nacional de Vigilancia y las respectivas Comisiones Locales y Distritales.
- Propuesta de modificación a la propuesta de anuncio elaborada por la DERFE para el apartado Credencial para Votar, sobre la fecha límite para recoger credenciales en los Módulos de Atención Ciudadana.
- Apoyo a la Secretaría Ejecutiva para publicar información relativa al Foro “Las Encuestas Electorales: La experiencia de 2012”.
- Apoyo a las direcciones Jurídica y del Secretariado actualizar la información relativa a la fracción XXIII de las obligaciones en materia de transparencia.
- Seguimiento a la publicidad de la información remitida por los siguientes Órganos Responsables, en cumplimiento con las obligaciones señaladas en el Reglamento del Instituto en Materia de Transparencia:
 - Comisión de Organización Electoral
 - Comisión de Capacitación y Educación Cívica
 - Secretaria Ejecutiva

- Comisión del Servicio Profesional Electoral
- Comisión de Quejas y Denuncias
- Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos

- 8) 118 058 011 Revisar, procesar, gestionar u observar el cumplimiento de las solicitudes de publicación de contenidos de los órganos responsables en los portales web del Instituto Federal Electoral. En cumplimiento con los Lineamientos para la Publicación y Gestión de los Portales de Internet e Intranet del Instituto, la Subdirección de Información Socialmente Útil, en su carácter de Gestoría de Contenidos, revisa los materiales cuya publicación en Internet es solicitada por los órganos responsables, a fin de garantizar que cumplan con los propósitos de las Políticas de Edición, Diseño y Procedimiento de Publicación de Contenidos en los Portales Web del Instituto Federal Electoral. En concordancia con lo anterior, se informa que durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 21 de diciembre fueron atendidas 829 solicitudes de publicación, para lo cual se revisaron 1,594 documentos. El 5% de estas solicitudes fueron observadas por la Gestoría de Contenidos, por lo que se devolvieron a los órganos responsables para que efectuaran las modificaciones necesarias, a fin de publicarlos. El 97% de las solicitudes se recibieron por correo electrónico, apegándose al procedimiento establecido en los Lineamientos de Publicación y sólo el 3% fueron remitidas por oficio. De la información recibida, el 75% fueron publicaciones de contenidos nuevos, el 15% actualizaciones, 4% comunicados enviados por hostmaster, 1% creación de nuevos apartados, 2% correcciones de información ya publicada y 3% bajas de contenido. Los órganos responsables que publicaron el 88% de las solicitudes fueron las Direcciones Ejecutivas de Administración (27%), Prerrogativas y Partidos Políticos (7%), Capacitación Electoral y Educación Cívica (4%), Servicio Profesional Electoral (4%), Registro Federal de Electores (3%), así como la Dirección del Secretariado (13%), la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (10%), la Coordinación Nacional de Comunicación Social (3%), la Coordinación de Comunicación Interna de la Secretaría Ejecutiva (15%) y la Comisión del Servicio Profesional Electoral (89%). El 11% restante lo conforman los órganos responsables que presentaron un número de solicitudes menor al 3% del total recibido.
- 9) 118 058 012 Diseñar propuestas para los órganos responsables y al Comité de Gestión y Publicación Electrónica sobre la arquitectura de la información publicada en los portales web del Instituto Federal Electoral. Con el propósito de mejorar la estructura y contenidos de los portales de Internet del Instituto, la Subdirección de Información Socialmente Útil, en coordinación con la UNICOM, actualmente revisa la organización y diseño del portal de intranet del Instituto para su actualización. La propuesta final será presentada a los integrantes del Comité de Gestión y Publicación Electrónica en su próxima sesión.

Anexo 1

CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES 2012

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta.....50
Total de Actividades Atendidas.....50

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 055 Unidad de Enlace

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Informe trimestral de desempeño de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación y el Comité de Información.	Se realizó el Informe correspondiente conforme a los indicadores que aprobó el Comité de Información.	Dirigir, administrar y coordinar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad responsable, así como atender con eficacia y eficiencia, conforme a la normatividad vigente las solicitudes de información pública, acceso a datos personales y modificación de los mismos que sean presentadas ante la Unidad, de igual forma atender con eficacia y eficiencia, conforme a la normatividad vigente las solicitudes de acceso a la información relacionadas con asuntos de los partidos políticos nacionales que tengan el carácter de pública y no obre en poder del Instituto, así como dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de transparencia que imponen a los Partidos Políticos el artículo 42 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, coadyuvar en la elaboración de los Proyectos de Resolución del Comité de Información, así como tramitar en forma expedita los informes justificados que exigen los recursos de revisión en materia de transparencia.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 056 Red Nacional de Bibliotecas

Actividades	
Denominación	Descripción de la actividad
Visitas guiadas	Como se reporta en el rubro de actividades no calendarizadas, se llevaron a cabo 3 visita guiadas con un total de 135 visitantes que recibieron información sobre servicios y colecciones de la biblioteca central
Colección de Archivo vertical.	Se integraron 75 documentos al archivo vertical, que concentra documentos relevantes con motivo de las elecciones presidenciales
Apoyo a las actividades de digitalización de	Digitalización de las memorias de los Procesos Electorales 1991 y 1994.

los documentos entregados por las encuestadoras al instituto.	
Recepción de donaciones para la Biblioteca Central.	Se recibieron y depuraron las donaciones que de parte de distintas oficinas de Consejeros y otros departamentos del Instituto, se recibieron. En total ingresaron por este medio un total de 177 libros, donados de las oficinas de presidencia, consejeros y asuntos Internacionales. A su vez la Biblioteca donó 128 libros a visitantes a funcionarios del Instituto.
Coordinación de observaciones al informe anual de las Juntas Locales 2011	Por instrucciones del titular de la UTSID, la Subdirectora de la Red de Bibliotecas coordinó la integración de observaciones de las áreas que conforman la UTSID al informe anual 2011 de las Juntas Locales Ejecutivas. Dichas observaciones fueron remitidas a los responsables de las Juntas Locales Ejecutivas del Instituto Federal Electoral.

Anexo 2 Atención de Actividades no calendarizadas

Subprograma: 057 Archivo Institucional

En este período se atendieron las siguientes actividades:

Actividades	
Firma del Convenio General de Colaboración en materia archivística, celebrado entre el IFE y el Archivo General de la Nación.	Firma del instrumento jurídico en el marco de la Inauguración del Archivo Institucional el 3 de diciembre de 2012.

Anexo 3

Coordinación de Actividades no calendarizadas con otra
Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: 056 Red Nacional de Bibliotecas

Denominación	Áreas involucradas	Descripción de lo realizado
Coordinación de observaciones al informe anual de las Juntas Locales 2011	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	Por instrucciones del titular de la UTSID, la Subdirectora de la Red de Bibliotecas coordinó la integración de observaciones de las áreas que conforman la UTSID al informe anual 2011 de las Juntas Locales Ejecutivas. Dichas observaciones fueron remitidas a los responsables de las Juntas Locales Ejecutivas del Instituto Federal Electoral.
Digitalizar las Memorias de los Procesos Electorales Federales de 1991, 1994 y 1997.	ARCHIVO INSTITUCIONAL	El Archivo Institucional ha brindado el apoyo a la Biblioteca para que las Memorias de los Procesos Electorales Federales de 1991, 1994, y 1997 sean digitalizadas ya que solamente se encuentran en papel.

Anexo 3

Coordinación de Actividades no calendarizadas con otra
Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: 57 Archivo Institucional

Denominación	Áreas involucradas	Descripción de lo realizado
Apoyo en fotocopiado	Dirección Jurídica	Se le dio apoyo a la Dirección de lo Contencioso, a la Subdirección de lo Contencioso, al Departamento de Asuntos Civiles Administrativos y Amparos y al Departamento de Transparencia e Inmueble, con un total de 546 copias